



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FISIOTERAPEUTAS
REGION DE MURCIA**

Estimado lector;

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización del Ilustre Colegio de Fisioterapeutas de la Región de Murcia, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático y su descarga para destinatarios distintos a los del presente curso para lo que se cede su uso de forma gratuita.

Muchas gracias

La Junta de Gobierno.
Ilustre Colegio Oficial de fisioterapeutas de la Región de Murcia

Murcia 22 de febrero de 2021